



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1106/PAD/024	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11 DE JUNIO DE 2021	BOUC: 17 DE JUNIO DE 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA	
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
FACULTAD: FILOSOFÍA	

Resolución de fecha 30 de JULIO de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ADRIAN ALMAZAN GOMEZ
ANDRES TUTOR DE URETA
CESAR ORTEGA ESQUEMBRE
CRISTIAN ALEJANDRO DE BRAVO DELORME
CRISTINA BASILI
DANIEL MARTIN SAEZ
DAVID HERNÁNDE CASTRO
ENVER JOEL TORREGROZA LARA
FRANCISCO SACRISTAN ROMERO
FRANCISCO DAVID CAMELLO CASADO
IRENE ORTIZ GALA
JORGE FERNANDEZ GONZALO
LEONARDO EMMANUEL MATTANA EREÑO
MARCOS JIMENEZ GONZALEZ
MARTA VAAMONDE GAMO
RAFAEL ARAGUES ALIAGA
RAFAEL PEREZ BAQUERO
VICTOR LUIS BERRIOS GUAJARDO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

(1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.



Universidad Complutense de Madrid

- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	2 DE AGOSTO DE 2021
Hora:	12-13 HORAS (PREVIA CITA AL CORREO dcanadi@ucm.es)
Lugar:	FACULTAD DE FILOSOFIA , DESPACHO 12, EDIFICIO A

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
ÓSCAR QUEJIDO ALONSO	PEDRO LOMBA FALCÓ
GERMÁN CANO CUENCA	NURIA SÁNCHEZ MADRID
PALOMA MARTÍNEZ MATÍAS	ANA CARRASCO CONDE
ANTONIO RIVERA GARCÍA	BEATRIZ BOSSI LÓPEZ
RODRIGO CASTRO ORELLANA	LUISA POSADA KUBISSA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:



Universidad Complutense de Madrid